DECANO DE LA PRENSA NA

Santiago de Guayaquil, miércoles 26 de octubre del 2005

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DENOMINADA CONECIA S.A. CONECIA-SA "EN LIQUIDACION"

Se comunica al público que la compañía CONECIA S.A. CONECIASA "EN LIQUIDACION", se reactivó, aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América y el autorizado en MIL DOSCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 26 de abril de 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05-G-IJ-0006835 del 11 de octubre de 2005.

El capital actual de la compañía es de OCHO-CIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una.

El capital autorizado de la compañía será de **MIL SEIS- CIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 11 de octubre de 2005

Guillermo Espinoza De los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



Edición No. 44.036